RE: AMABLE PETICION DE EXPEDIENTE DIGITAL RAD 2018 299 00 DEMANDANTES: CRISTIAN CAMILO GOMEZ Y OTROSDEMANDADOS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE **COLOMBIA Y OTROS**

Juzgado 15 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 8/02/2023 5:22 PM

Para: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ < notificaciones@vcastilloabogados.com>

Cordial saludo.

76001310301520180029900

Se comparte a través del presente, vinculo mediante el cual puede tener acceso al expediente digital de bajo radicado 2028-00299, ADVIRTIENDO que con anteriorirdad se le habia otorgado el permiso para acceder al expediente al correo: notificaciones@vcastilloabogados.com

Puede ocurrir que para abrir el link compartido y dependiendo de la plataforma de correo que utilice el usuario, que le solicite "usuario" y "contraseña" para abrir el expediente, en ese evento deberá diligenciar el correo personal y contraseña del remitente.

El LINK compartido a través del cual tendrá acceso al expediente digital, seguirá actualizándose por parte de este juzgado, de tal manera que cualquier memorial o actuación que en el proceso se presente o realice, quedarán incorporados, de tal manera que en lo sucesivo podrá accederse a dicho expediente y observar los actos realizados; en tal sentido debe conservar dicho enlace para que puedan continuar con acceso al respectivo proceso; lo anterior sin perjuicio del deber de las partes de realizar la revisión de notificaciones por estados y traslados electrónicos, que este juzgado emite.

Expediente compartido solamente al correo: notificaciones@vcastilloabogados.com

JAYBER MONTERO GÓMEZ Secretario Juzgado 15 Civil Circuito de Oralidad de Cali Carrera 10 No. 12 -1 5 Palacio de Justicia piso 13 telf. 8986868 ext. 4152 enlace pagina web juzgado, consulta estados y traslados electrónicos

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-15-civil-del-circuito-de-cali

De: Notificaciones Vanessa Castillo Abogados <notificaciones@vcastilloabogados.com>

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 4:32 p. m.

Para: Juzgado 15 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali < i15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: AMABLE PETICION DE EXPEDIENTE DIGITAL RAD 2018 299 00 DEMANDANTES: CRISTIAN CAMILO GOMEZ

Y OTROSDEMANDADOS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTROS

Señor

JUEZ QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D

Ref. PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTIA POR RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL.**

DEMANDANTES: CRISTIAN CAMILO GOMEZ Y OTROS

DEMANDADOS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTROS

RAD 2018 299 00

VANESSA CASTILLO VELASQUEZ, mayor de edad, vecina de Cali identificada con la C.C. N°. 66.855.5437 de Cali, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la T.P. N°. 87.266 del C. S. de la J, actuando en calidad de APODERADA de ante usted con el debido respeto me permito SOLICITAR por favor se sirva el despacho REMITIR a nuestro correo el EXPEDIENTE DIGITAL.

Agradecidos por su valiosa colaboración.

CORDIALMENTE

VANESSA CASTILLO VELÁSQUEZ & ABOGADOS SAS

Abogada I Responsabilidad Civil - Seguros

Carrera 5 Nº 10 - 63 Oficina 318 - Edificio Colseguros

Tels: 3177967320 Cali - Colombia

Correo: vcastillovelasquez@vcastilloabogados.com

Web: www.vcastilloabogados.com